



RESOLUCIÓN Nº 590-SRT-16

EXPTE. Nº 20.498/16

Tartagal, 30 de Noviembre de 2016.

VISTO

La Resolución Nº 551-SRT-16, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Evaluadora para cubrir un (01) cargo de **Instructor Docente** con dedicación simple por el término de dos (2) meses, para el Área Disciplinar **MATEMÁTICA** en el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta – CprUn - 2017, para las carreras de **Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones**, de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que el profesor Adrián Ortega presenta su excusación por razones personales.

Que se realiza la consulta a los miembros suplentes, aceptando formar parte de la Comisión el Prof. Carlos Guevara Chacón.

Que en virtud de lo expresado precedentemente, corresponde reordenar la Comisión Evaluadora.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º.-REORDENAR la Comisión Evaluadora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de **Instructor Docente** para el Área Disciplinar **MATEMÁTICA** en el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta – CprUn - 2017, con dedicación **simple**, para las carreras de **Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones**, de la Sede Regional Tartagal; la que quedará conformada de la siguiente manera:

Profesores Titulares:

- Ing. RODOLFO TAPIA
- Geól. CARLOS MANJARRÉS
- TUP CARLOS GUEVARA CHACÓN

ARTICULO 2º.- MODIFICAR el horario fijado para la Evaluación de Antecedentes y Entrevista, quedando para la siguiente fecha: jueves 01 de diciembre de 2016 a hs. 17, en la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3º.-HAGASE SABER y notifíquese a los miembros de la Comisión Evaluadora, postulantes al cargo y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.